Mártes 21 de Julio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 132.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses . " 10.80 " " Por un año . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Mártes 21.

[illegible]

Efemérides.

[illegible]

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina; al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán GRÁTIS á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá gratis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La Universidad y el Rectorado.

El Sábado 18 de Julio, décimo cuarto aniversario de la inauguracion de la Universidad Mayor de la República, se reunió la Sala de Doctores, de conformidad con lo dispuesto en su reglamento, para escuchar el mensaje del Rector y proceder á nueva eleccion, tanto para ese cargo como para el de Vice, los cuales eran desempeñados desde hace cuatro años por el Dr. D. Fermin Ferreira acompañado en los dos primeros, por el Dr. D. Joaquin Requena, y en los dos últimos por el Dr. D. Laurentino Jimenes.

La Honorable Sala presidida por el Rector, y el Consejo Universitario escuchó con ánimo triste como tantas otras veces la lectura de ese mensage, porque le ha revelado una vez mas que nuestros Gobiernos no quieren persuadirse que es cuestion capital para el engrandecimiento progreso moral y material de nuestro pais, el elevar ese establecimiento á la altura q' lo reclaman los adelantos de la época, la dignidad del pais y la sed de ilustracion y progreso que devora á nuestra precoz é inteligente juventud.

Erijida nuestra Universidad en la época mas difícil y azarosa para la República, era de esperar que los Gobiernos que se sucediesen en circunstancias de paz y progreso, levantarian ese establecimiento á la altura de nuestras necesidades de adelanto é ilustracion, alentados, sobre todo, por los ópimos frutos dados muy luego por la Universidad en los pocos años que lleva de existencia.

Pero nada de eso ha sucedido, y el error estuvo en haberlo esperado por un solo momento, y mas que en eso en haber creado un Consejo Universitario sin facultades algunas ejecutivas, y una sala de Doctores sin mision de ningun género, destinada á ver, oir y callar.

Presidió á la organizacion de la Universidad la retrógrada tendencia que es preciso combatir y destruir de centralizarlo todo, é injerir al Poder Ejecutivo en el Gobierno de todas las cosas, inclusive aquellas para que es menos apto por la naturaleza de sus mismas funciones, por el espíritu y las tendencias que lo dominan en el desempeño de esas funciones; y el resultado ha sido que los esfuerzos del Consejo Universitario se han estrellado siempre en la apatía é indiferencia de los Gobiernos y que encontrándose así coartada en sus medios de accion, ese cuerpo ha concluido por languidecer en la inaccion y el abandono.

Ultimamente parece que comprendiendo algo de esto el actual Gobierno, nombró una comision competente para que estudiando las necesidades de la universidad y las exigencias de la época, propusiera un plan general de reorganizacion para ser sometido inmediatamente á la aprobacion de la Asamblea general Legislativa.

Este trabajo no se ha presentado todavía apesar de que ha transcurrido tiempo sobrado para ello; pero aun cuando tuviese éxito, poco esperamos de él, si la reforma de la Universidad no tiene por base el conferir su gobierno absoluto al consejo Universitario y á la sala de Doctores, ampliando las facultades de aquel, creando las que esta deba tener y deslindando con precision las de uno y otra.

Los Gobiernos tienen demasiado que hacer y objetos bastante premiosos que los dominen, para que traigan su atencion hasta las aulas de la Universidad, y el Consejo y la sala de Doctores bajo otro pie que el que indicamos, se verán siempre coartados para hacer cualquier cosa en provecho de la institucion que en apariencia les está confiada.

Y entre tanto, en lo físico carecemos de todo; y en lo moral, legislacion, história, literatura, todo nos falta, y nada tendremos si no formamos hombres competentes en todos los ramos del saber humano, si no abrimos grandes fuentes á la sed de conocimientos que devora á nuestra juventud tan inteligente y tan llena de nobles y generosas ambiciones.

Educacion elemental para el pueblo—y así tendremos ciudadanos dignos; educacion superior para los que se hallen en aptitud de consagrar su vida al estudio, y así tendremos ilustraciones capaces de llevar al pais, por un esfuerzo uniforme, al porvenir que ambicionamos, y á que tienen derecho todos estos pueblos de América, misioneros de redencion para la humanidad.

Pero volvamos á nuestro objeto.

Nada de esto quiere decir que el Dr. Ferreira y el Dr. Ximenez no se hayan consagrado con verdadera dedicacion al desempeño de sus funciones; antes al contrario, ellos han hecho cuanto ha sido conciliable con sus limitadísimas atribuciones, y á ellos se debe la regularidad con que se ha marchado en los últimos años.

Una prueba de ello es que el Dr. Ferreira fué reelegido por tercera vez en la sesion del 18, casi por unanimidad, en lo que ha procedido la Sala con justicia y cordura.

La dedicacion del Dr. Ferreira hace esperar confiadamente que en cualquier momento en que la legislatura y el Gobierno se penetren de la necesidad de levantar á la Universidad de su postracion, encontrará en él un decidido cooperador.

La eleccion del Dr. D. Cárlos de Castro, catédrático de economía política y derecho constitucional, para Vice Rector ha sido tambien acertadísima.

Su posicion en la Universidad le permite apreciar bien las necesidades que se sienten, y por otra parte sus vastos estudios hecho en Europa le hacen competente para cooperar á la reforma que es inminente y que ya parece iniciada.

Del mensaje de que se hizo lectura resulta que actualmente reciben educacion en la Universidad el crecido número de alumnos que se detallan á continuacion:

En jurisprudencia	18
Derecho Constitucional	18
Derecho Canónico	8
Filosofía	32
Físico Matemáticas	101
Latinidad	64
Química	10
Geografía Universal	33
Francés	73
Inglés	55
Dibujo	21

La crecida concurrencia de alumnos á las clases de matemáticas y latinidad ha motivado la exigencia por parte del Consejo de dos catedráticos mas para ésas aulas, así como tambien la creacion de una cátedra de Derecho de gentes, independiente de la de Derecho civil.

Pero como el Consejo no tiene mas que el derecho de proposicion, eso ha quedado ahí, como lo mismo sucedió el año pasado con la cátedra de Historia Universal.

Las cuentas aprobadas por el Consejo Universitario dan una entrada de 2,375 pesos moneda nacional y una salida de 542, dejando un saldo de 1,176 pesos á favor del establecimiento.

Este es el estado de la Universidad, que alhagüeño hasta cierto punto, deberia estimular á llevar á cabo cuanto antes la reforma que se tiene en vista.

Entretanto, concluimos felicitando al rector reelecto y al nuevo vice-rector, por la distincion que han alcanzado de la sala de doctores á la cual, no lo dudamos, sabrán corresponder dignamente.

Son ciegos ó no quieren ver.

La circunstancia de ser un ciudadano francés el gerente de este diario, dió pretesto para que se le supusiera partidario de la invasion de Napoleon á Méjico.

El tono se dió para la propaganda contra el *diario afrancesado*, y fué preciso para desvanecer tan ridícula esplotacion, que uno de nuestros amigos escribiera, antes de tomar nosotros la redaccion del *Siglo*, un estenso artículo fundado y razonado, en que esponia nuestras vistas en esa cuestion, cuyo autor habia escrito otro anteriormente, que fué reproducido en la prensa de Buenos Aires y tambien en la del Pacífico.

Callaron por un poco de tiempo, pero cuando supusieron que las ideas emitidas en aquel artículo se habrian olvidado un tanto, volvieron á la cantinela.

Apenas tomamos la redaccion del *Siglo* escribimos un artículo sobre el mismo tema con el título de *Polonia y Méjico*, cuya reunion de nombres ya revela el temple del artículo.

Callaron un poco de tiempo, pero luego volvieron al tema con una impavidez singular, olvidando que ninguno de ellos se ha ocupado tanto y con tanto calor de la causa de los heróicos mejicanos.

Pero esta vez estuvieron desgraciados: el mismo dia en que escribian un artículo furioso en que nos llamaban *órgano* de los porteños en nuestras cuestiones, y de Napoleon 3º en la cuestion de Méjico, el mismo dia, lo repetimos, en que esa imputacion nos hacian, escribiamos otro artículo en favor de os mejicanos bajo el título de *¿Habrá sucumbido Puebla?*, en el cual volviamos á manifestarnos por su causa con todo el entusiasmo de que somos capaces.

Volvieron á callar; pero apenas encontraron otro frívolo pretesto, volvieron á las andadas.

Unos *franceses* trajeron á la imprenta una solicitada que sin exámen se publicó, y porque esos señores se manifestaban contra los mejicanos, la emprendieron otra vez contra el *Siglo* que al mismo tiempo combatia las impertinencias de esos señores, con tanto ó mas calor que cualquiera de los cólegas.

En vista de todo esto, ¿qué hemos de hacer con esos majaderos, que son por lo visto ciegos, ó al menos no quieren ver?

Dejarlos con su manía de que simpatizamos con la causa que representa en Méjico la invasion Francesa, nosotros que rendimos culto á la Independencia de los pueblos antes que á todo, y que precisamente por eso hemos recojido en nuestra patria las tradiciones que representan la heróica resistencia á la prepotencia estrangera!

Entretanto basten para esplicacion del sistema que sigue el gerente de este diario en la transcripcion de las noticias de Méjico, estas líneas con que las encabezó dias pasados.

«Las noticias de Méjico fueron apreciadas de diverso modo por la prensa Europea, y como no podemos tener por objeto discernir la verdad ne cuanto á ese punto que mas tarde se aclaraár, nuestro empeño consiste en hacer conocer por ahora los diversos modos de apreciaciones para que juzgue el lector, pues, en honor de la humanidad, de la justicia y de la verdad, se puede decir bien alto que, si bien en Méjico hay partidarios de la Francia, en Francia tambien como en España hay partidarios de los Mejicanos porque la libertad no tiene Nacionalidad, por la razon muy sencilla de que la *libertad es un principio* al cual se acercan todos los hombres de corazon cualquiera que sea su patria.

«Pero cuando un diario quiere cumplir con el deber de dar noticias, debe hacerlo con entera prescindencia de opinion, de principios, de afecciones, de nacionalidad: es lo que hacemos en este caso, en calidad de simples transcriptores, dejando á la redaccion política del *Siglo* las apreciaciones ó deducciones morales ó de opinion que le competen.»

Dicho esto, transcribimos á continuacion las noticias que publican los diarios de Buenos Aires:

OTRA VIA.

El diario de Rio Janeiro con fecha primero de Julio y refiriéndose á noticias directamente venidas de Estados Unidos dice:

«Las noticias de Méjico son tambien importantísimas.

«Los franceses tuvieron que abandonar el sitio de Puebla!!!

«Los heróicos mejicanos supieron en la defensa de la tierra natal honrar con gloria imperecedera la bandera de la libertad.

«Transformando las calles y las casas en otras tantas fortalezas defendidas por hombres dispuestes á morir, opusieron tal resistencia, que el general Forey y sus soldados interrumpieron el ataque esperando nuevos refuerzos de Francia y sobre todo piezas de grueso calibre, para poder romper barricadas que llegan á 18 piés de altura.

«El 24 de Mayo constaba en Nueva York, por noticias llevadas por la fragata inglesa *Immortality*, que los franceses habian sido batidos, retirándose 18 millas hácia Orizaba.

«Un convoy francés que llevaba un millon de dollars, de Vera-Cruz para el campo, fué tomado por las guerrillas mejicanas.»

MÉJICO.

Dice *El Nacional:*

«No podemos prescindir de ocuparnos con el mayor interés de todo lo que se relaciona con la suerte de Méjico.

«Hé aquí nuevos datos que contrarian la palabra del cañon de los Inválidos:

«Un caballero, miembro de la córte de justicia federal, recibió una carta por el último correo de Chile, firmada por nuestro cónsul de Valparaiso, el señor Bech. Esta carta es fecha 13 de junio; pero trae una posdata con fecha 14 del mismo, una hora antes de cerrarse la estafeta del correo, el que sale los 14 á las cinco de la tarde para este lado de la cordillera.

«La posdata dice:

«Acaba de llegar el vapor del Norte. Trae fe«chas de Puebla hasta el 20 de mayo. Los france«ses han sido completamente rechazados, y se re«tiran hácia Orizaba.»

«Esta noticia tiene para nosotros una gran autoridad.

«Los diarios de Chile no han podido dar noticia porque llegó al tiempo de salir el correo.»

Por otra parte, de nuestra propia correspondencia de Nueva-York, que la abundancia de materiales no nos ha permitido publicar hasta ahora, sacamos el párrafo que contiene á ese respecto en posdata, con fecha 25 de mayo.

Dice así:

«Hoy (25 de mayo) tenemos noticias mas auténticas de Méjico, pues se ha recibido la *Revista quincenal* de 2 de este mes, publicada en la misma capital. En ella se confirman todas las noticias que dejo antes referidas, *escepto el rumor de la retirada de los franceses*. Juarez salió en efecto de Méjico el dia 1º para activar las operaciones contra los invasores, cuya posicion no puede ser muy envidiable.»

En fin, otra contradiccion harémos notar aquí. Tenemos á la vista el *Moniteur universel*, diario oficial de Francia, y en el número del 7 de junio leemos en el *Bulletin* lo siguiente:

«Paris, 6 de junio.—Se han recibido hoy por via de Inglaterra noticias de Puebla *con fecha del 27 de mayo*. Las operaciones del sitio eran seguidas con vigor. El estado sanitario era escelente.»

Evidentemente hay aquí un error de fecha, pues las noticias á que se refiere no pueden haber llegado á Inglaterra antes del 5, es decir, en menos de *nueve dias* desde Puebla, cosa imposible.

Así mismo, nuestros lectores apreciarán estas noticias.

Puebla.

El hecho de la aparicion en el *Siglo* de una solicitada rubricada *Unos franceses* no necesitaria esplicacion alguna si no mediase la circunstancia de tener este diario un administrador de nacionalidad francesa, y si no fuese este diario el blanco de ataques inconsideradas por personas que se hacen de armas con todo palo para perjudicarle tanto como es posible.

En otro diario esa *solicitada* hubiera pasado desapercibida, pues á nadie se le ha ocurrido jamas hacer á la redaccion *responsable* por las publicaciones que van insertas en aquella seccion.

La verdad es que dicha *solicitada*, recibida como otras tantas sin atencion, *no fué leida por el Gerente de este diario*, pues otra cosa tiene que hacer que pasar su tiempo en la lectura de las varias elucubraciones que son traidas á la imprenta para publicarse en esa seccion, pagando el precio que les corresponde.

No tengo pues inconveniente alguno en declarar que si la hubiese leido, ó al recibirla ó al momento de la correccion del diario, esa solicitada no hubiera visto la luz.

No dudo que las personas que me conocen han de hacerme la justicia de no creerme capaz de abrigar las ideas que encierra dicha solicitada, pues los principios que profeso son de otro órden, y si hubiese querido tratar la cuestion, lo habria hecho con mi firma, y encarándola bajo otro punto de vista, mas ámplio, mas elevado, mas liberal, mas generoso, mas humanitario.

No he creido oportuno ni útil hacerlo, porque los hechos hablan de por sí, y las noticias publicadas á ese respecto manifiestan diversas opiniones entre las cuales se encuentran las que pudiera emitir.

Lo que no comprendo es que ciertos periodistas se empeñen en atribuir á este diario simpatías para la política de Napoleon III (que ningun diario atacó con mas liberalidad y franqueza) como si la sola inscripcion de mi nombre en calidad de *administrador* pudiese tener un significado *político*, cuando consta á todos, como se ha declarado varias veces, que jamas he tenido parte en la redaccion política de *El Siglo*. Y así mismo ¿con que fundamento pueden los cólegas hacer de mi un *partidario* de la política de Napoleon III? A esa política no le faltan adversarios en la misma Francia y los que me conocen me cuentan mas bien como uno de estos—Sin embargo, confesaré francamente, que si bien mis ideas no se avienen con las del gobierno que hoy rige á mi pais, podré manifestarlas de cualquier otro modo, pero jamas tampoco le haria directamente oposicion por la prensa en pais estrangero.

Soy de la opinion de Napoleon I—*C'est en famille qu'il faut laver son linge sale.*

Jamás he visto tampoco el amor propio nacional de los franceses comprometido en la cuestion de Méjico, por ser esta una cuestion del gobierno, y no del pueblo, y por no dudar del éxito que debia tener.

Las apreciaciones políticas, pues, son de otro órden, y pueden dar lugar á reflexiones útiles y provechosas, como las que inspiraron al Sr. Calvo en un artículo titulado *La caida de Puebla es una leccion*, y que por cierto tienen otra tendencia que esas mezquinas cuestiones de amor propio con las cuales jamas se acabaria, pues todas las naciones han tenido sus épocas de grandeza y decadencia, todas tienen sus altas glorias patrióticas ó guerreras, y no hay en Europa capital virgen de invasion estrangera.

¡Este es el fruto de las guerras!

Por otra parte, ¿cuál es la nacion que pueda pretender ser eternamente lo que es hoy? ¿Y cuál es el escritor un poco versado en la historia, que no pueda preguntar al orgullo de las naciones modernas: ¿dónde esta el vasto imperio de Alejandro, de Julio Cesar, de Carlomagno, de Carlos V y de Napoleon I?

¡Vanidades y orgullo! Esos imperios han perecido con sus mismos fundadores, y felizmente para los pueblos no hubo jamas generaciones de conquistadores bastante poderosas para conservar lo que el valor, el arrojo, la ciencia y el arte militar de uno supo adquirir con la fuerza y la violencia. Prueba evidente, pues, de que el derecho y la justicia tienen mas poder en el mundo que las espadas mas célebres.

¡Puebla ha sucumbido! Pues bien; ¿y el valor de los soldados franceses necesitaba recoger un laurel mas para afirmar lo que es? De ningun modo, pues esa victoria no merece mas alabanzas por parte de las ardientes patriotas franceses que los mil combates que sostuvo nuestro ejército en Africa, sin tanto ruido ni boletines.

Y si Puebla hubiese conseguido un triunfo ¿que hubiera probado eso sino lo que saben todos aquellos que conocen la guerra de las calles en las ciudades? ¿No hemos visto en Paris los regimientos mejor aguerridos rechazados por un puñado de muchachos abrigados detrás de una barricada? Las guerras en las calles son tal vez las mas espantosas y difíciles, y el pueblo que combate en esas circunstancias por su libertad ó independencia, siempre es fuerte, valiente y brioso.

Despues de la victoria por los franceses, los mejicanos podrán decir:—*todo está perdido, menos el honor*, y no dudamos un solo instante que los mismos franceses, en vista de la resistencia que encontraron, esclamarán, al ver pasar ante sus filas á los soldados de Ortega:—*honor á los valientes desgraciados.*

En cuanto á lo que á nuestra individualidad toca, concluirémos diciendo que somos hijos del mismo pais que vió á la célebre Bibracta y á la antigua Alesia resistir á los ejércitos de César, y sucumbir despues con el mayor denuedo. Hoy no existen ni Bibracta, ni Alesia; pero el espíritu de libertad é independencia que animaba á aquellas ciudades no pereció por eso, y fué á refugiarse en otros centros populares donde se manifestó en varias otras épocas con tanto brillo y perecia.

Las paredes de las ciudades caen, las mismas ciudades desaparecen, como Bibracta y Alesia, pero los pueblos no mueren, cuando tienen en sus venas la sangre que constituye las verdaderas nacionalidades.

La guerra de Méjico, la toma de Puebla, no son mas para la historia que unos datos parciales, cuyas consecuencias solo podrán juzgarse en el porvenir.

Por ahora solo repetiré aquí lo que dije siempre á mis amigos:—«el espíritu americano debe ser favorable á Méjico, y seria sensible para aquellos pueblos americanos que así no pensasen.» Nosotros, estrangeros, debemos pues respetar ese espíritu, porque nace de un sentimiento natural y generoso, y yo, menos que nadie, me sentí jamás dispuesto á quebrantar ó herirlo, por consideraciones que se avienen con mi carácter, mis principios, y la posicion que asumí en un diario puramente Oriental.

Adolphe Vaillant.

PRENSA NACIONAL.

LA CAIDA DE PUEBLA ES UNA LECCION.

La caida de Puebla no prueba, á nuestro entender, otra cosa que la superioridad de armamento en el soldado frances y la superioridad de ciencia del gefe frances.

Instrumentos perfeccionados para la guerra.

Educacion profesional del guerrero.

No participamos pues del entusiasmo de los que suponen á los franceses inferiores á los mejicanos ni á estos menos bravos que aquellos.

Individualmente todos los hombres son iguales en bravura, en desprecio de la muerte cuando los anima en grado igual una pasion como el amor á la patria, ó un sentimiento como el de la propia dignidad.

Mejicanos y franceses se han batido en Puebla con un denuedo y bravura que los honra igualmente, pero los franceses en menor número y asaltando la ciudad fortificada han vencido á los mejicanos en mayor número, y defendiendo la ciudad fortificada, apesar del estraordinario valor que han probado tener esos patriotas, soldados improvisados, que sin embargo, han detenido por meses el ímpetu de los aguerridos veteranos del imperio frances.

¿Cual es el razgo culminante, el que mas de relieve deja el importante hecho de armas ocurrido en Puebla?

La superioridad científica, en los gefes franceses directores.

La superioridad *artística* si es posible espresarse así, de cada uno de los soldados vencedores.

Para nosotros, tan Americanos como el que mas presuma de serlo, creemos que en número igual siempre seremos vencidos por los europeos, en Méjico, como en el Rio de la Plata, mientras nuestros gefes no sepan de su profesion sino morir con valor y serenidad; siempre seremos vencidos mientras nuestros soldados no igualen en armamento y disciplina á aquellos.

La cuestion no es de saber morir, sino de saber pelear.

Esta no es cuestion de declamacion, es cuestion de administracion, de enseñanza profesional y de armamento.

Soldados armados con fusiles de seis pesos que se llevan á vender á los negros de la costa de Africa, y á los ejércitos hispano americanos, no podran jamas batirse con éxito por valientes que sean individualmente, con soldados que manejan bien buenas armas de precision, que no yerran fuego ni varian su direccion, verdaderas máquinas que obedeciendo á un hombre sereno cuya sangre no circule mas rápida por la proximidad del peligro, enviarán una bala á la frente de su adversario en medio del estruendo de la batalla con la misma seguridad que si tratara de lucirse en un tranquilo tiro al blanco.

En los combates entre mejicanos y franceses hay que tomar cuenta, en primer lugar de la diferencia del armamento, en segundo lugar de la educacion militar profesional respectiva.

Este seria un curioso y útil estudio.

No para deducir con mas ó menos argumencia conclusiones que lisongeen el patriotismo hispano-americano, ni que ensalzen la gloria francesa: no para eso.

Sino para operar entre nosotros las mejoras respectivas y levantar nuestra milicia á la altura á que indablemente puede alcanzar basándose en lo comun y frecuente que es en la raza latina de América, no solo el valor que en semejantes luchas anima siempre á todos los hombres libres, sino el arrojo temerario de lanzarse á una

FOLLETIN.

EL MARQUES DE SAINT EVREMONT

Ó

PARIS Y LONDRES

EN 1793.

POR

CARLOS DICKENS.

LIBRO SEGUNDO.

EL HILO DE ORO.

Fuera de la puerta, pero nunca dentro á no ser que se le llamase, habia un mozo que empleaban en llevar recados, y era por decirlo así una muestra viviente de los banqueros. Si se ausentaba para ir á donde estos señores le enviaban, se hacia representar por su hijo, un pilluelo de doce años que era su retrato.

La casa habia tolerado siempre que hubiera en la puerta una especie de mensajero, á quien no daban sueldo fijo, y los vientos y las olas de la fortuna habian conducido á nuestro hombre á esta posicion nada ventajosa. Su apellido era Cruncher, y cuando pocos dias despues de hacer renuncia por procura á Satanás, sus pompas y sus obras, fué bautizado con el nombre de Ferry.

Trasladémonos al domicilio particular del señor Cruncher, situado en el pasaje de la Espada pendiente, barrio de White-Friars.

Son las siete y media de la mañana, y estamos en marzo anno Domini, 1780. Cruncher designa siempre el año cuando habla bajo el nombre de *anno Domino*, porque está persuadido de que la era cristiana data de la invencion de cierto juego popular por cierta Ana Domindes que le dió su nombre.

La habitacion de Ferry no es de las mas suntuosas, pues se compone de dos aposentos si se considera como tal un cuartito cuya ventana no tiene mas que una hoja, pero está muy aseada, y á la hora en que entramos en ella una mañana fria de marzo, el aposento donde nuestro mozo está aun en la cama, ha recibido el frote de la escoba y las tazas puestas sobre una mesa de pino dejan ver un mantel de una blancura irreprensible.

Cruncher descansa bajo una cubierta de cuadros de colores como un arlequin en su traje. Hacia un momento que dormia con un sueño profundo y sonoro, pero principia á revolverse en su lecho levantando y arrugando las sábanas, hasta que, despertándose completamente, se incorpora con los cabellos erizados y lanza en torno suyo una mirada.

—¡Por vida de mi abuela! gritó con enojo, ¿te he de sorprender siempre con tu maldito tema?

Una mujer de aspecto aseado y hacendoso, que estaba arodillada en un rincon, se levanta precipitadamente demostrando que se dirijen á ella estas palabras:

[illegible]

quieres besar el suelo y rezar, hazlo al menos en favor y no en perjuicio de tu marido y de tus hijos: ¡Qué otro gallo me cantaria si no tuviera una mujer tan desnaturalizada! ¿Por qué me ví en tan terrible apuro la semana pasada? ¿por qué el dinero que habia de ganar se convirtió en amargura y persecuciones? Por tí.... solo por tí. ¡Voto al diablo! continúa Cruncher poniéndose los calzones. Oraciones en casa y fuera de casa cosas peores, y en tanto soy mas desgraciado que el hombre mas miserable de Lóndres. Vístete, hijo mio, y mientras limpio las botas, vijila á tu madre para que no se

[illegible]

respetable con que le fué posible cubrir su rostro, y salió para dedicarse á sus ocupaciones.

A pesar del título de honrado comerciante qué se complacia en darse cuando le preguntaban cuál era su oficio, nos cuesta trabajo el ver un negocio en la tarea cotidiana de Ferry Cruncher. Un taburete de madera procedente de una silla rota cuyo respaldo habia aserrado, y que el pequeño Ferry llevaba todos los dias á un lado de la puerta de Tellsone, componia el fondo de comercio del pretendido negociante. Sentado en este banquillo, con los piés en un monton de paja que dejaba caer el primer

[illegible]

CAPITULO II.

[illegible]

ximarse aun mas y parecia que se dirigian mutuamente esta pregunta: ¿Qué te parece?

—¿He de esperar la contestacion? preguntó Ferry como si esta frase hubiera resultado de la conferencia que acababan de tener sus ojos.

—Voy á esplicaros lo que habeis de hacer. El conserje enviará el billete á M. Lorry, cuya atencion llamaréis con vuestros ademanes para q' sepa donde estais, y esperareis en el mismo sitio hasta que os necesiten.

—¿Nada mas?

—Nada mas. Desea tener una persona á mano, y

[illegible]

justicia y lo arrancaban de su banco para arrojarlo en la huesa.

Sucedió mas de una vez que el juez que presidia la audiencia en una causa criminal recibia su sentencia de muerte al mismo tiempo que el culpable y era el primero que moria.

Old-Bailey tenia por otra parte mas de un título de celebridad: era el patio de una fonda mortífera de donde salian sin besar pálidos viajeros que, ya en carroza, ya en carro, partian contra su voluntad para el otro mundo, y llegaban al término fatal despues de atravesar cerca de dos millas de via públi-

[illegible]

muerte segura con la tranquila energía del héroe y sin hacer gran caso del sacrificio propio; como lo prueban muchos actos en la reconquista de Buenos Aires, (1806 y 1807) como en toda la guerra de la independencia, como en la invasion de los 33, en la defensa de Martin Garcia, combate de Obligado etc.

Pero todos estos bríos individuales se nulifican ante el arte y la ciencia.

No se puede luchar con tan grandes desventajas sin ser vencido.

Un rifle, una carabina de Vincennes, un fusil Minié, son armas de precision, de tiro fijo que mata con seguridad á 500 metros, y el soldado francés es uniformemente buen tirador.

Una bala certera apaga con la vida el fuego purísimo del patriotismo mas sincero.

Y no hay igualdad.

Un fusil inglés ó belga, de piedra ó de piston de 14 ó 16 adarmes, ordinario, defectuoso, con pólvora gruesa ó fina alternativamente; una *tercerola* con las mismas condiciones, que son las que se usan en nuestros ejércitos, en ciertos casos no son ya *armas ofensivas* sino entre nosotros. A media cuadra se pega una ó dos veces cada cien tiros, á una cuadra poco menos, á dos cuadras por casualidad, á tres cuadras idem, á cuatro nunca; y 500 metros hacen mas de cinco cuadras tiro fijo y alcanzan esas armas á 1200 metros.

Por eso decimos que á cierta distancia no son armas ofensivas, y hemos visto aquí mismo y en nuestro país, tiroteos de varias horas, especialmente de caballería, sin que hubiese un herido.

Lo mismo decimos de la artillería como de la infantería: antes de hallarse á tiro nuestras fuerzas estarian diezmadas.

Los pueblos hispano-americanos no poseemos instrumentos de guerra perfeccionados, pero podemos tenerlos.

Y este debia ser uno de los resultados prácticos de la caida de Puebla: armarse mejor para resistir con mejor éxito.

El otro debia ser el envio de jóvenes militares á estudiar en Europa las diversas armas á que quisieran dedicarse.

En nuestras propias divisiones y guerras civiles la autoridad podria sofocar con pocos gastos motines é invasiones como la de Flores: con dos mil hombres de línea bien armados y disciplinados la cuestion que tanto va durando estaria terminada brevemente.

Tenemos tambien la sensatez de preferir la organizacion de la caballería europea de línea á nuestros guardias nacionales de vecinos, que no hacen profesion de soldados, y que sirven mejor al país aumentando su riqueza como productores.

Hablamos en el concepto de una guerra regular, sin desconocer que los pueblos libres en momentos supremos tienen tambien su táctica especial, de combates parciales por todos los medios, en los cuales sus opresores perecen; y esto es lógico desde que, desaparecen sus ventajas en la lucha cuerpo á cuerpo, con los pueblos que defienden su libertad y su honor.

Puebla ha caido pero Mejico puede salvarse aun.

Zaragoza cayó y España se salvó.

No es empresa fácil conquistar un pueblo que quiere ser libre; pero en batalla campal ó en empeños de grandes masas nos inclinamos á creer que los mejicanos serán vencidos frecuentemente, tanto por la superioridad del armamento frances, como por la superioridad de la educacion militar científica de sus gefes y oficiales.

Calvo.

INTERIOR

Ratificacion del arreglo oriental-argentino.

Mision confidencial de la República Oriental del Uruguay. N°. 26.

Buenos Aires, julio 6 de 1863.

A S. E. el Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Arjentina.

Señor ministro:

Al someter á la aprobacion de mi gobierno el Protocolo que tuve el honor de firmar con V. E. en el dia 29 del próximo pasado mes de junio, llené el deber de esplicar la inteligencia que dabamos á las cláusulas esenciales de dicho documento.

Mi gobierno se ha servido declararme que, recíprocamente entendidas las cláusulas á que me refiero con arreglo al sentido y significacion que por mi parte les daba el acuerdo que me cupo la fortuna de negociar para salvar la paz internacional de las Repúblicas del Rio de la Plata—y que es el único objeto de la mision que desempeño—merece su superior aprobacion.

Pero en el interés de ese mismo importantísimo resultado, que será tanto mas seguro cuanto mas claro aparezca que los dos gobiernos sosteniendo, como lo comprenden, su derecho y su decoro, han sido, como les cumple, nimiamente escrupulosos en todo lo que pudiera comprometer la dignidad ó lastimar las suceptibilidades de los pueblos pundonorosos cuyos destinos rigen, se ha servido ordenarme que al comunicar su aprobacion del Protocolo de 29 de junio, deje consignada ante el gobierno arjentino la inteligencia en que esa aprobacion tiene lugar.

Esto es el fin de la presente nota.

El atentado contra el Consulado Argentino en Montevideo, fué condenado por el Gobierno Oriental sin que precediese reclamacion argentina en ninguna forma, y en los términos de mi nota de 26 de Junio por no encontrarlo escusable en ninguna circunstancia.

El hecho de levantarse el Pabellon Oriental en el fuerte San José despues que el Argentino flamée en la casa del respectivo Consulado, se entiende solo como una demostracion de la fraternal satisfaccion con que es recibido ese acto que significa el desaparecimiento de una causa de desinteligencia entre los dos Gobiernos.

Los actos del Gobierno Oriental exonerando de responsabilidad al vapor *Salto*, poniendo en libertad á las personas presas, y devolviendo las cosas en dicho buque tomadas (y las pertenecientes al Gobierno Argentino, donde y como este quisiera) fueron actos absolutamente espontáneos y que el Gobierno consideró de justicia, que hizo como de él debia esperarse;—en consecuencia de lo cual tales actos son mencionados para consignar en el Protocolo que el Gobierno Argentino encontraba anticipadamente satisfecha la parte de sus reclamaciones relativas á esos objetos.

El reconocimiento del principio de las indemnizaciones, tambien prévia y espontáneamente hecho por el Gobierno Oriental, se subentiende con arreglo á derecho, no solo en cuanto al fondo sino en cuanto á la forma, de manera que si alguno se cree con justicia para reclamar indemnizacion debe deducir su derecho en forma ante los Tribunales de la República.

Establecida—como queda en el Protocolo—la divergencia que existe entre los dos gobiernos en cuanto á la apreciacion de la conducta del comandante del vapor *Villa del Salto*, para que esta divergencia pueda ser dirimida por la sentencia que pronuncien los tribunales orientales en cuya rectitud les hace el gobierno Argentino el merecido honor de confiar, se ha convenido en la destitucion convencional del comandante del *Villa del Salto*; pero el agente oriental entiende, por la destitucion condicional propuesta por el ministro argentino no es mas que la suspension para que el susodicho comandante pueda estar á derecho ante el Tribunal que haya de juzgarle.

El agente oriental no ha discutido la detencion del vapor de la marina oriental *General Artigas* porque su silencio sobre este punto era un homenage á la paz y un medio de apartar dificultades que sinceramente deseaba evitar.

No se estipuló la libertad del dicho vapor oriental *General Artigas* en el mismo estado en que se encontraba cuando fué detenido, porque eso era subentendido y de derecho; y tanto, que el agente oriental considera que el dicho buque está libre antes de efectuarse el fraternal y simultáneo saludo que debe tener lugar en la isla de Martin García, y que puede ser hecho por nuestra parte por el mismo vapor *General Artigas* antes ó despues de regresar á Montevideo ó al Uruguay, ó por algun otro buque de la marina oriental que el gobierno oriental designe.

El respetuoso silencio con que recibió el agente oriental la declaracion relativa á la neutralidad argentina, no importa la desistencia de las reclamaciones ya iniciadas ó de las que sea conveniente deducir por hechos que hayan tenido, tengan ó puedan tener lugar, y que, al gobierno oriental no le parezcan ajustados á los deberes que impone la política adoptada por el gobierno argentino, y á los oficios de amistad entre las dos repúblicas.

En ese concepto, el gobierno oriental acoge la reiteracion de aquella reclamacion como un acto de sana y elevada intencion política, como una garantía de que sus reclamaciones serán atendidas en cuanto tuvieren de justo, y como lo hará por su parte el gobierno oriental respecto de las argentinas, para fundar entre estos pueblos la práctica del derecho internacional; y la acoge con tanto mayor aprecio por la ampliacion que le hace el gobierno argentino, y segun las cuales aun en el de rompimiento de guerra entre los dos países, que Dios no ha de permitir, el gobierno argentino permanecería estraño y no se aliaría á las perturbaciones internas de la República Oriental.

Estos son los términos, Sr. Ministro, en que he presentado á mi Gobierno el Protocolo del 29 de Junio y en que mi gobierno le ha prestado su aprobacion.

Los he manifestado á V. E. con desusada prolijidad, obedeciendo al cordial deseo que anima á mi Gobierno de que el restablecimiento de las buenas relaciones á que felizmente llegamos tenga por base la mas injénua y leal franqueza.

Confiando en que he sido el fiel intérprete de los sentimientos de recíproca justicia, de mútuo respeto y de benévola cordialidad con que, de las dos partes se ha negociado la solucion mútuamente digna y satisfactoria que contiene el protocolo de 29 de Junio, espero que la contestacion en que así se sirva V. E. reconocerlo, consumará tan importante acto internacional.

Aprovecho esta oportunidad para tener el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

Firmado— ANDRES LAMAS.
Conforme— *Delfin B. Huergo.*
Sub-Secretario.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Julio 10 de 1863.

Al Sr. Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Andrés Lamas.

El infrascrito tuvo el honor de recibir en la noche del dia 8 del corriente, la nota del Sr. Agente Confidencial fecha 6 del mismo, en la q' se sirve comunicarle la aprobacion que su Gobierno, ha tenido á bien hacer del Protocolo firmado el 29 del pasado.

Redactado ese Protócolo de comun acuerdo en virtud de las instrucciones espresas que el Sr. Lamas declaró tener de su Gobierno, y colocado tal documento bajo el sello de la fé política internacional, el Gobierno Argentino no podia aceptar por su parte ni una aprobacion limitada y condicional, ni otra inteligencia á las cláusulas en él contenidas que la que se deduce de su testo espreso y hayan sido aceptadas de comun acuerdo igualmente; pero animado de los sentimientos de paz y fraternidad que ha manifestado el Sr. Agente Confidencial, no tiene inconveniente en aclarar mejor el sentido de dichas cláusulas, ya sea esplanándolas, haciendo alguna variacion que sustancialmente no las altere, y que sirvan mejor para fijar claramente su inteligencia recta y genuina consultando el decoro y los derechos de ambos países.

Por lo tanto el Gobierno Argentino no encuentra inconveniente alguno que se consigne como parte integrante del Protocolo lo que se deduce claramente de su testo, á saber: que el Gobierno Oriental se apresuró por su parte á condenar el atentado contra el Consulado Argentino antes que mediase ninguna reclamacion de este, en los términos que consta de la nota del Sr. Agente Confidencial de fecha 26 del ppdo., por no encontrarlo disculpable en ninguna circunstancia, reabriendo así decorosamente para ambos países las relaciones interrumpidas.

El Gobierno Argentino acepta por su parte la declaracion que en nombre de su Gobierno hace el Sr. Agente Confidencial por lo que respecta al hecho de levantar el pabellon oriental en el fuerte San José en el mismo dia que vuelva á levantarse el argentino en el respectivo Consulado, por cuanto esa declaracion no altera, ni puede alterar los términos, en que fué pedida esa demostracion y que consta del Protocolo.

En igual forma acepta lo relativo á los actos del Gobierno Oriental, con respecto al vapor argentino «Salto» y á las cosas y personas que en él se encontraban, actos que el Sr. Agente Confidencial, repite que su gobierno consideró de justicia, y en que el Gobierno vé por su parte, como lo consigna en el Protocolo, la condenacion de los hechos de que anteriormente habia reclamado.

Por lo que respecta á indemnizaciones del Gobierno Argentino no ha entendido, ni podido entenderse un reconocimiento sino en los términos que lo espresa el Sr. Agente Confidencial es decir, todo con arreglo á derecho, segun lo formuló claramente en su primer reclamo.

Tampoco ha pretendido entender de otro modo lo relativo á la destitucion condicional del Comandante del Vapor Oriental *Villa del Salto*, por cuanto aun cuando para el Gobierno argentino sea evidente la violencia, como lo declaró en el Protocolo, esa destitucion condicional no importa sino la suspension del Comandante á los efectos del juicio que ha de seguírsele, desde que ha convenido remitir el asunto al fallo de los tribunales orientales y estar á lo que ellos resuelvan.

Por lo que respecta al vapor de guerra *General Artigas*, no puede caber duda, ni discusion, desde que en el Protocolo se consigna que las cosas se restableciesen en el estado en que se hallaban antes de los incidentes que las habian turbado y se estipuló el saludo recíproco en la forma amigable que consta del mismo documento, cesando por lo tanto en el hecho del restablecimiento de las buenas relaciones por la aprobacion de él, la detencion preventiva de dicho vapor, á cuyo efecto se impartirán inmediatamente las órdenes correspondientes.

Por lo demas, estimando el Gobierno las otras declaraciones del Sr. Lamas como manifestacion de una sana y elevada intencion política, que en nada obstan á los deberes y derechos internacionales que fuese necesario observar ó hacer valer en lo sucesivo, el Gobierno Argentino se complace en aceptar la aprobacion al Protocolo que se sirve comunicarle el Señor Lamas en los términos en que lo ha hecho, por cuanto su inteligencia queda claramente fijada de comun acuerdo esplanando algunas de sus cláusulas, repitiendo y ratificando otras en presencia de las nuevas esplicaciones, lo que no lo altera ni modifica y produce el resultado que se tuvo en vista al firmar por ambas partes dicho Protocolo.

El Gobierno Argentino se complace en que este desagradable asunto haya tenido por este medio una solucion satisfactoria.

Con este motivo el abajo firmado tiene el honor de reiterar al Sr. Lamas la espresion de su alta consideracion.

RUFINO DE ELIZALDE.

Conforme— *Delfin B. Huergo.*
Sub-Secretario.

Anteayer hemos recibido la correspondencia que sigue:

CARMELO, Julio 10 de 1863.

Sr. Editor del *Siglo*.

La correspondencia de la campaña, fuera de los sucesos de la actualidad, no tienen importancia general. Algo que se relacione con ellos no es pues del todo ageno á esta actualidad.

La situacion de estos pueblos, por sí, poco animada, se encuentra mas abatida por las circunstancias que atraviesan. Se siente un mal que desde luego se comprende por la escitacion de los ánimos. Una poblacion en armas, es una situacion anormal que desquicia todos los resortes pacíficos de la industria y del progreso, y no por ser anormal la situacion debe propenderse á aumentar su desquicio. Digo esto por lo que voy á referirle.

Las fuerzas de caballería en campaña han tomado reses de ausilio y caballos de varios establecimientos de este departamento sin documentar á sus dueños. Aunque no se paguen hay conveniencia en guardar las formas mas usuales cuando el Estado necesita de la propiedad particular: de ese modo se manifiesta que la respeta. El despojo hecho de la propiedad agena tiene su espresion propia, ora sea hecho por Juan, ora por Pedro, siempre es lo mismo para la conciencia pública.

Por honor pues á la honrada administracion del Sr. Berro sus delegados deberian propender á la conservacion de esa integridad, sin la cual no puede haber gobierno respetable. La propiedad es sagrada, y un gobierno que represente el principio legal debe respetarla.

No estoy, Sr. Editor, por las ideas vertidas en un periódico de la Capital, que aconseja al Gobierno apoderarse de la propiedad particular, sin consideracion, por el hecho de que los caballos y el ganado vacuno son considerados artículos de guerra, y los invasores se los apropian. ¿En qué se diferencia entónces un gobierno constituido del *filibusterismo*? Son aberraciones que la exaltacion de los ánimos produce: ideas estraviadas que conducirán al Gobierno á un precipicio, el cual es preciso evitar para salvar el principio de autoridad. Toda violacion de un principio, de una garantía es funesta al violador.

Por esta razon los delegados del Poder Ejecutivo deben segundar las ideas del primer magistrado. Pero, como la naturaleza humana no puede desprenderse de sus instintos para formar el funcionario público, éstos le acompañan, como ayudantes en sus funciones. De ahí es que frecuentemente se vé un pensamiento poco honorable escudarse tras de la autoridad para garantir su intento. Es una complacencia de mal gusto y que marca la altura á que se encuentra el funcionario público. Algo de esto tenemos en nuestra autoridad departamental. Me parece percibir entre la bruma oficial algo del *enfant gaté*. Es lástima: un hombre jóven que empieza su carrera pública debe mirar mucho mas alto, desprenderse de toda idea, de toda accion que pueda empañar la dignidad del funcionario público y el buen nombre del ciudadano. Para ser respetados es preciso respetar. Es preciso no olvidar que esta penosa y tan anhelada vida es una rueda á la que nos encontramos asidos, y que por efecto de su rotacion tan pronto estamos arriba como abajo, haciéndonos el vértigo olvidar los deberes de recíproca consideracion para los que se encuentran en el *nadir* cuando nos hallamos en el *zenit*. No olvidemos la doctrina de Jesucristo, que es la mas justa.

Hemos tenido por el vapor del sábado pasado al Sr. Gefe Político y regresó el lunes á la Colonia. Su visita se relaciona con la organizacion policial que se trata de hacer á causa del nombramiento hecho en el Comisario Carrasco para comandante militar de este Departamento.

Tenemos los montes llenos de desertores, estando estos reforzados ahora por los argentinos que instigados al servicio han buscado ese *refugium* de matreros.

El Departamento continua tranquilo. Se dice que un pequeño grupo de invasores se encuentra por estas inmediaciones, pero es muy probable que se haya alejado ya porque la partida de Carrasco se les habrá hecho sentir.

Por ahora—«*pas d'avantage*»—

Mercedes.

Hé aquí las únicas noticias que hallamos en los diarios:

EL CORONEL GOMEZ.—Ha sido encargado de vigilar con su fuerza la costa del Uruguay y hace tres dias marchó para Dolores con este fin.

SOBRE LOS ANARQUISTAS.—Nada de nuevo se sebe del ejército de Flores.

Despues de los falsos partes comunicados á la autoridad departamental, de que una columna pisaba el departamento, solo se supo que habia pasado al Norte del Rio Negro.

Alguien le supone en la frontera otros dicen haberse dirigido á Paysandú y no falta quien diga vá en busca del General Lamas como si Flores buscase las divisiones fuertes de las fuerzas del Gobierno.

El hecho es, que acá se ignora el paradero de las fuerzas anarquistas.

La ansiedad de todos por ver concluida la presente guerra es remarcable; no es estraño que con tanto interes se desee saber el resultado de las operaciones contra el enemigo y siquiera su paradero.

Y por lo mismo sentimos no poder comunicar á nuestros favorecedores nada mas de importante.

Prisioneros.

Lista nominal de los prisioneros hechos por el Comandante Ortiz en el Departamento de Tacuarembó, los cuales fueron remitidas por el Sr. General Lamas y entraron en el Salto en la noche del 3.

Orientales—Agustin Rodriguez.
Hilario Luna.
Bonifacio Rodriguez.
Laurindo Gonzales.
Marcos S. Fernandez.
Maximiliano Quijano.
Alejo Silva.
Argentinos—Toribio Perez.
Pascual Rodriguez.
Brasileros—José Vicente Viale.
Manuel Rodriguez.

Noticias de la campaña.

El 18 estaba en el Campanero, departamento de Minas, la division del coronel Moreno, á la que se habia incorporado el coronel Olid.

El general Lamas quedaba en las puntas del Arapey Chico, y los enemigos en Cuñapirú, cerca de Santa Ana.

El Demócrata del Salto dice que fué muerto por una partida el capitan Almeida, en comision del coronel Piris. El hecho ocurrió en Mataperros.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal Oriente de Paris.

PARIS, Junio 8 de 1863.

(*Conclusion.*)

Este discurso, que parece haber sido consagrado por entero á la política interior, toca hábilmente á las graves cuestiones relativas á la unidad completa de todas las provincias italianas. Esas cuestiones han debido ser relegadas por estas razones políticas al segundo rango,

Ellas reaparecerán cuando sea el momento oportuno: no están sinó adormecidas.

La nacion lo sabe, y no es el grito de los impacientes ni los tumultos de las calles los que las despertarán: Ha de ser la fuerza de las cosas.

El rey constata en fin la exelente organizacion del ejército y la que se opera en la marina. Mi voto el mas ardiente, ha dicho el rey, es que la «nacion pueda contar con seguridad con la fuerza «de sus propias armas y que la Europa la reco«nozca.»

Es un voto tan justo, tan legítimo, que ha sido espresado con orgullo.

Ese voto es el de la nacion tambien, que pueda realizarlo, el nuestro es, que lo realice cuanto antes.

Las cámaras no podian menos de significarlo á su vez y hé aquí la contestacion al discurso de la corona que le patentiza.

Esa contestacion fué sancionada por unanimidad.

«Sire.

«Reuniendonos á vuestro alrededor por la primera vez despues de la proclamacion del nuevo «reino, estamos orgullosos de poderos llamar rey «de Italia, y de hablaros en nombre de la nacion «casi constituida del todo. Mas de dos años hacen que vuestra voz indicándonos la obra que «nos estaban reservada, nos alentaba á llevar á «término los destinos del país. Tenemos la con«fianza que ese período no ha trascurrido sin «fruto. Afirmando como lo hemos hecho, nues«tros derechos á la completa unidad de la Italia, «hemos fijado al objeto de nuestros esfuerzos y «dado á vuestra palabra la espresion de la firme «voluntad nacional. Una gran desgracia nos ha «herido en medio de nuestra obra. Recordando «la pérdida del hombre ilustre á quien le toca «una parte bien grande de la felicidad presente «de la Italia, habeis recordado, no solo el recuer«do de un luto profundamente sentido, pero tam«bien el ejemplo de una vida noblemente consa«grada á realizar la grande idea de la Patria. «Fieles al piadoso recuerdo, no dejaremos de se«guir el camino que él nos enseña.

«Somos felices que la mayor parte de las po«tencias hayan reconocido el nuevo reino, y que «los tratados de comercio concluidos ó por con«cluirse, estrechen los vínculos que nos unen á «los gobiernos y los pueblos amigos.

«Si esas relaciones íntimas con los demas esta«dos dan fuerza á nuestra unidad, ellas tambien «fortalecen la autoridad de vuestra palabra. «Fuerte como sois del acuerdo de vuestra volun«tad con la voluntad de la nacion, podreis, do «quiera fuere necesario sostener con autoridad los «principios de nuestro reino.

«Pidiendo la justicia para los pueblos, defen«diendo sus derechos á la nacionalidad y á la li«bertad, la Italia no hará sino afirmarse mas y «mas.

«El casamiento de vuestra augusta hija con el «rey de Portugal ha sido una alegría casi domés«tica para toda la Nacion, y todos los pueblos del «reino os han espresado ese sentimiento. To«mando parte en cada una de vuestras alegrías, «no podemos sinó regocijarnos de ver esa union «estrechar mas los lazos de amistad entre dos pue«blos uniformes por su origen y por sus afeccion «hacia las instituciones libres.

«El ejército italiano es la gloria y las mas gran«de solicitud de la nacion. Reunido hoy en gran «número al plantel del ejército subalpino, él ha «conservado, aumentando, las tradiciones de fi«delidad, de disciplina, de valor que tanto han «ilustrado en las armas al antiguo Piamonte. El «ha mostrado, en su vigorosa organizacion, que «la fibra militar resuena con energía igual en to«dos los puntos de Italia.

«Tenemos confianza que la marina podrá den«tro de poco rivalizar con el ejército en prospe«ridad. Y como en cada provincia la milicia movil «se organiza sucesivamente, como el manejo de «las armas se hace un hábito en el pueblo que se «prepara á los sacrificios futuros, debemos creer «que no está lejano el momento en que la nacion «pueda tener una confianza segura en sus propias «fuerzas para alcanzar que sus destinos se cum«plan.

«A fin de hacer comunes los intereses y afec«ciones, á fin que la idea de la unidad se traduz«ca para todos en una comunion de vida, no he«mos tardado en sancionar todos los gastos des«tinados á mejorar y aumentar las comunicacio«nes interiores.

«La locomotiva atraviesa ya una gran parte de «la Península, dentro de poco ella habrá provoca«do sobre todos los puntos de la Italia ese movi«miento fecundo que constata el mas poderoso des«pertar de la civilizacion, la fuerza y la grandeza «de pueblos libres.

«Esos resultados no dejarán de ser eficaces, pa«ra las mismas provincias en que tenemos que de«plorar las tristes condiciones de inseguridad pú«blica. Pero, entre tanto, la urgencia del mal exi«je prontas y vigorosas medidas, y nosotros no «dudamos que el gobierno sabrá aplicarlas. La «nacion entera, llevando espontáneamente su ofer«ta en pró de las víctimas, ha probado cuanto es «su empeño por libertar á esas provincias de los «desastres que las afligen.

«El ejército y la guardia nacional se esfuerzan «por conseguir ese resultado por medio de admi«rables sacrificios, y la terminacion de los acuer«dos militares cuya iniciativa ha tomado la Fran«cia, concurrirá, lo esperamos, para que él se lo«gre completamente.

«Toda medida tendente á devolver la tranqui«lidad á esas provincias no hará sino acercarnos al «objeto final reclamado por la nacion.

«La nueva sesion se anuncia grave y laboriosa á «causa de numerosas leyes que esperan nuestro «voto. Necesario es que el país tenga un sistema «administrativo durable y que el restablecimiento «de la Hacienda marche de frente con el desarro«llo de la vida económica y civil. No faltarémos «á los deberes que le están impuestos á la repre«sentacion nacional.

«Sabemos que el crédito no se mantiene sin un «gobierno arreglado y seguro, y que los capita«les acorren en proporcion de los sacrificios im«puestos al país. No descuidarémos nada para que «la unidad lejislativa responda á esas necesidades «y que, dando vigor y libertad á las fuerzas loca«les ella funda en un todo compacto los grandes «intereses nacionales.

«Sire: contemplando el camino andado, tene«mos motivos para ser felices en el presente y es«perar sin temor el porvenir que nos espera. Este «ardor que aviva las fuerzas mas íntimas de la «nacion, esta prosperidad creciente de los pue«blos, este movimiento inusitado del comercio y «de la industria son los frutos naturales de nue«vas libertades, y las saludamos como el principio «y la promesa de una nueva grandeza para la Ita«lia. A esta hora nuestra nacion ha mostrado que «ella era digna del rango á que aspira. Pronta á «los grandes sacrificios, ella ha probado que el «entusiasmo se une á la madurez de la sabiduría y «á la longanimidad de las resoluciones.

«Nos queda, por cierto, mucho que hacer aun, «antes de alcanzar el fin propuesto. No podemos, «tampoco, olvidar que hay todavía en Italia do«lores que curar y esperanzas no satisfechas que «realizar. Apresuramos el momento, seguros de «nuestro derecho, intrépidos sin temeridad, irri«tados de los plazos, pero absteniéndonos de ha«cer vanas lamentaciones. Pero entretanto, Si«re, nos es imposible no mirar con una afeccion «cada dia mas profunda á todos los que están se«parados en Italia del nuevo reino, todos aquellos «que lo invocan, que aspiran ardientemente por «reunirsenos, y que, como nosotros todos, hacen «depender de vuestro glorioso nombre el presa«gio del cumplimiento de nuestros destinos.»

¡Qué nobles y que elevados sentimientos se desprenden de esta contestacion! ¡Feliz el rey á quien los representantes de un pueblo libre dirijen tan entusiasta palabra!

Constituidas las cámaras bajo la presidencia de Mr. Scloppis la del Senado y de Mr. Cassinis la de Diputados, la sesion que acaba de ser convocada ofrece ser fecunda.

Se ocupará menos de política que de organizacion administrativa y financiera.

La Italia ha entrado definitivamente en un período de organizacion interior. Es sobre esta organizacion que ella quiere reconcentrar todas sus fuerzas.

El ministerio no puede dejar de seguir en ese empeño por la responsabilidad que le impone esa necesidad del país; él se halla hasta cierto punto comprometido á ello con los estrangeros, que con sus capitales han contestado al llamado del último empréstito.

El gabinete debe completar el sistema financiero á que se ligaba ese empréstito.

Si la cámara no lo ayuda para el cumplimiento de ese deber, si el sistema financiero que ha recibido ya la aprobacion del Parlamento no es sériamente aplicado, este año el ministerio se verá forzado á dar su dimision ó á hacer un llamado al país contra la inercia de sus representantes.

Tal ha sido la franca declaracion de Mr. Minghetti Ministro de Hacienda en las Cámaras al presentar cuatro proyectos para la organizacion financiera.

Esa declaracion produjo una grande impresion en la Cámara y en el público. El voto que la siguió prueba que la asamblea reconoce la justicia y la oportunidad de la política ministerial.

Los documentos diplomáticos comunicados por el ministro de negocios estrangeros no ofrecen gran interes. Ellos se relacionan únicamente con la cuestion polaca, con la de Grecia, y con el vandalaje. La Cámara debe consagrar una sesion especial á su exámen.

Las sociedades emancipadoras, órganos é instrumentos del partido de accion, han intentado reaparecer bajo el nombre de *Asociaciones de la solidaridad democrática*. Ellas estaban compuestas de los mismos elementos que constituian los antiguos comités de *Provedimento*, y mas tarde las sociedades emancipadoras.

El ministro del interior no pudiendo engañarse con el fin ni con el carácter de esas asociaciones, ordenó su disolucion; Mr. Gualterio, prefecto de Génova, efectuó esta órden sin encontrar la menor resistencia.

Dentro de algunos dias el ministro de trabajos públicos presentará á las Cámaras las leyes sobre los caminos de fierro italianos, y que forman parte del sistema financiero de Mr. Minghetti.

A estar á los términos de la ley, no habrá en Italia sino cuatro grandes líneas y cuatro grandes compañías de caminos de fierro.

La primera abarcará los caminos del Norte de Italia, es decir, todas las líneas de la Lombardía y del Piamonte. Esta línea pertenecerá á la compañía lombarda, que se divide en compañía lombarda y compañía veneciana. Esta última compañía será completamente independiente de la línea italiana, y su administracion continuará residiendo en Viena.

La segunda línea, perteneciente á la sociedad romana, será la mas importante de Italia. Partirá de Menton y se estenderá hasta Nápoles, costeando el Mediterráneo. Absorberá todas las líneas de la Toscana y una parte de las de la Italia central.

La tercer línea que es la línea meridional, abarcará todas las líneas concedidas á M. Bastaggi.

Una cuarta línea concedida á M. Laffitte abarcará las líneas de la Sicilia y de la Calibria, que estan por construirse en gran parte. La compañía Victor Emmanuel deja de existir, como compañía de caminos de fierro italianos.

El príncipe Humberto asistió á la toma de agua del canal Cavour.

Como siempre que algunas de estas funciones tiene lugar el entusiasmo de las poblaciones es inmenso.

Esta vez habia un doble motivo. La presencia del augusto heredero del trono italiano y la conmemoracion del eminente estadista que con razon llora aun la Italia.

De Roma afirman que el gobierno pontificio, cediendo á las representaciones de Francia, y tambien á la influencia renaciente de Antonelli, se inclina á no querer tolerar la organizacion de los cuerpos de bándalos destinados á ir á esparcir el pillaje, el robo y el asesinato en las provincias napolitanas.

Se ha hecho comprender á Francisco II los inconvenientes de su permanencia en Roma.

Terminó por fin el proceso Fausti Venanzi de que hé hablado á Vds. en mis correspondencias anteriores.

El caballero Fausti Venanzi y Gulmanelli han sido condenados á veinte años de prision, condenas de cinco á quince años han sido infligidas á otros siete acusados.

El tribunal ha librado de la acusacion á varios gefes, sobre todo en el proyecto de asesinato del ex-rey y de la ex-reina de Nápoles.

El Tribunal de consulta, dará un segundo juicio sobre el asunto del incendio del teatro Aliberti, en el cual está complicado el caballero Fausti

Deseándoles prosperidad y tranquilidad, les dice adios su corresponsal.

Ludovico.

EXTERIOR

Persecusion al Chacho.

El Gefe de la Division Norte.

Cruz del Eje, Julio 7 de 1863

Al Sr. General D. W. Paunero.

Mi querido General—He recibido su nota fecha 5 del corriente y enterado de su contenido, debo decir á V. S. que en estos momentos que serán las 5 de la mañana, hora en que marcho á la costa de la travesía á donde sé por un parte que recibo en esta misma hora que el Comandante Arredondo lo ha atajado al bandido Peñaloza y se están tiroteando hácia los Baldes de Novor; creo que el bandido procura cruzar á San Luis, segun la direccion que toma.

Cárlos Anjel se incorporó con él en este lugar como con setenta hombres, todo el bandalaje de esta provincia que se le habia incorporado, se le ha vuelto, y está reuniéndo en el potrero del Rotamo, por lo que despleguè 50 hombres en persecusion de ellos, y yo marcho en persecusion de Peñaloza, que si demora hoy todo el dia, daré con el mañana sin esperar la proteccion que V. S. me indica por creer difícil me alcance por las malas cabalgaduras. Así mismo le escribo al comandante Diaz para que si él puede marchar lo haga, y sino lo suspenda hasta recibir mi segunda órden. Minuciosamente daré á V. S. los partes, y con brevedad, todo lo que se ocurra. De estos departamentos no tenga V. S. cuidado, creo que he de cumplir con mi deber, y me quedará la satisfaccion que ellos disparan de mi y yo no disparo de ellos.

Cuando tenga un dia desocupado avisaré á V. S. las pormenores de los estragos q' han hecho los bandidos en este lugar, y como se han manejado los gefes que el gobierno ha sostenido contra mi voluntad; por lo pronto le aviso que ya tengo diez de los que me traicionaron al finado comandante Heredia, el que murió peleando á la par de dos ayudantes despues de habérsele pasado toda la tropa. Tan luego como tenga lugar serán remitidos á disposicion de V. S. estos y los demas que en adelante tomare.

Dios guarde á V. S.

Firmado—SALVADOR PIZARRO.

Prisioneros.

En el próximo viaje del vapor *Pavon* vendrán á Buenos Aires los oficiales que fueron tomados prisioneros en la batalla de las *Playas* de Córdoba, los cuales se están esperando de un momento á otro en el Rosario.

Tenemos entendido que los soldados prisioneros están tambien en viaje.

El Gobernador de Córdoba.

Por cartas particulares sabemos que el Dr. Posse iba á renunciar el mando de la Provincia, no pudiendo resistir las cominaciones de algunos de los vencedores y del partido Peña.

Se temia que á causa de la renuncia tuviera lugar algun gran escándalo en aquella Provincia.

Tucuman.

Segun el *Eco de Córdoba* el gobernador Campos habia marchado para Catamarca con una division de 1,000 hombres de infantería y caballería.

Habia sido nombrado por el Gobierno de Salta D. Juan P. Saravia comisionado para la defensa de las fronteras Sud y Este de aquella Provincia.

D. Cármen Gonzalez.

Sobre este individuo, dice el *Eco*:

D. CÁRMEN GONZALEZ—Goberuador para ser, está ya en la cárcel expiando sus faltas.

Triste condicion la nuestra! ayer este sujeto iba á subir al gobierno y hoy está lo mas bajo posible.

Luego debe tener la esperanza de estar mañana muy arriba.

A 1,620.

La prensa de Córdoba hace ascender á esa cifra el número de muertos en los diferentes encuentros de fuerzas del Chacho con los diferentes cuerpos del ejército nacional.

Salta.

Ha tenido lugar en aquella provincia una gran invasion de indios. Segun una carta que se ha recibido, esta ha sido causada por muerte de los caciques Pascual y Mariano, hecha por una partida de las fuerzas de Salta que arrolló una pequeña de indios en la que se encontraban los dos caciques pereciendo todos. La invasion de los indios ha sido terrible en su número, haciendo destrozos en los pueblos fronterizos é incendiando poblaciones.

Segun los pormenores de los pueblos á que nos referimos, Oran era uno de los pueblos que mas habia sufrido. Las fuerzas de la Provincia se veian acorraladas en las poblaciones por las grandes masas de bárbaros.

Entre-Rios.

Nada de interés contienen los periódicos de esa provincia.

El Sr. Vice Cónsul de Italia en Gualeguaychú ha nombrado en Gualeguay á los Sres. J. B. Sanguinetti, Carboni, José Antola. En Nogoyá D. Santiago Guillani. En la Victoria D. Rufino Solari, en comision para recolectar fondos en favor de las víctimas del brigandaje en Nápoles.

En los saladeros de la Victoria se faenaron en junio 2,225 yeguas.

Cambio de frente.

Bajo este epígrafe contiene la *Nacion Argentina* un artículo editorial, del cual tomamos estos párrafos.

«Los bandos se lo esplican todo por sus intereses y por sus pasiones.

«Ellos no son capaces jamás de remontarse sobre la atmósfera en que viven, atmósfera que embriaga la razon y la justicia, porque está cargada con los vapores abominables del encono.

«Ellos no conocen mas ley que la de sus instintos brutales y juzgan de los principios, segun que los principios pueden servir de ariete ó de estorbo á sus miras.

«Así los bandos están siempre de acuerdo en esto: todo lo que concurre á los fines del bando, fuese el atentado mas inaudito, es bueno; y todo lo que contraría al bando, aun cuando fuese la moral de los evangelios; es malo.

«Hé aquí porque la *Tribuna* y el *País* de Montevideo están en este momento de acuerdo y dicen que hemos cambiado de frente.

«Decid que la matanza de Quinteros es mala: y la *Tribuna* aplaudirá y el *País* se revelará, porque esto no conviene á su bando. Decid luego que el pueblo arjentino debe guardar el compromiso nacional de neutralidad, contraido en nombre suyo por su gobierno: entonces la *Tribuna* reprobará y el *País* aplaudirá.

«En ambos casos están en los estremos.

«Pero se reunen para decir que hemos cambiado de frente.

«¿Por qué?

«Porque á cada uno de ellos hemos dicho una cosa que conviene y otra que no conviene á sus intereses de bando.

«Creen que la justicia cambia segun sus conveniencias y no que sus conveniencias segun se hallan en desacuerdo ó en acuerdo con la justicia.

«Creen que la montaña debe ir hacia ellos y no ellos hácia la montaña.

«Pero la justicia que no mira al *País* y á la *Tribuna*, no puede mirar que es lo que conviene al partido ministerial de Montevideo ni al partido de oposicion en Buenos Aires.

«La imparcialidad es como el sol que está inmóvil en el firmamento: los que antes veian la luz y ahora se confiesan *en tinieblas*, será porque sus pretenciones se hallan fuera del alcance de los rayos que recorren la línea recta y no se tuercen ante las conveniencias particulares.»

Paraguay.

La Esperanza de Goya del 5, dá esta noticia que es la misma que se halla en *El Nacional* del 18.

«REVOLUCION EN EL PARAGUAY—Un vaporcito brasilero que pasó el miércoles aguas abajo, trajo la noticia de haber tenido lugar en aquella República una revolucion, encabezada por D. Venancio Lopez; quien al frente de las fuerzas de Humaitá, marchó sobre la Asuncion y derrocó á su hermano el General D. Francisco Solano Lopez, quedando él (D. Venancio) en posesion del mando de la República.»

A primera vista se conoce que es completamente falsa esa noticia. Por el *Paraguarí* llegado aquí el 13, tenemos fechas de la Asuncion hasta el 7; despues llegó el *Marqués de Olinda* y nada absolutamente trajo respecto de la revolucion cuya noticia deberia ser del 28 ó 29 de junio puesto que el miércoles 1.° de Julio la recibió el periódico de Goya.

Paris.

La víspera de las elecciones en Paris, los cinco antiguos miembros de la oposicion en el Cuerpo Legislativo, publicaron en todos los diarios y esquinas de la capital la declaracion siguiente:

¡Electores!

Algunos de vosotros nos han pedido nuestra opinion sobre el voto con papeletas en blanco.

El voto con papeletas en blanco, es la abstencion.

En resultado, abstenerse hoy, bajo cualquiera forma que sea, es votar para el candidato del gobierno.

En cuanto á nosotros, no dejaremos de deciros de nuevo y hasta el último momento:—¡A votar!

¡Al voto con *union*! Al voto con un lema único *¡la libertad!*

Mayo 30 de 1863.

Julio Favre—Emilio Ollivier—Ernesto Picard—Alfredo Darimon.

GACETILLA

El Capitan Montaldi.—*La Democracia* de Gualeguaychú reprodujo el artículo de este diario y la carta de Garibaldi que tradujimos del *Movimento* de Génova, apelando á la generosidad de los italianos residentes en el Plata en favor de las tres huérfanas del capitan Montaldi muerto en la defensa de Roma.

Esa reproduccion ha dado muy buen resultado, pues se ha levantado una suscricion con el objeto indicado encabezada por D. Juan Bedano y D. Manuel Belagamba, vecinos de Gualeguaychú.

Ignoramos si aquí como allá ha sido atendida la peticion del ilustre General.

Fiasco.—La representacion del *Baile de Máscaras*, en Buenos Aires, fué un completo fiasco que puso á prueba la paciencia del público.

Pieles y aguardiente—El *Ferrocarril* de Santiago de Chile dice que allí circulaba un rumor bastante grave, que es este:

«Cuando el almirante Pinzon llegó á la Colonia Magallanes envió á tierra un bote cargado de aguardiente, al mando de un oficial, con órden de cambiar con los indios el licor por pieles de guanaco. Súpolo el gobernador de la colonia y cortesmente manifestó al oficial que no podria cumplir su comision porque era prohibida la introduccion de bebidas entre los indios, pero que él se encargaria de procurar las pieles. Vuelve á bordo el oficial, el almirante se irrita y ordena que á pesar de todo se haga el cambio como en efecto se hizo.

El gobernador sabedor de su regreso y del desprecio que se hacia á sus corteses manifestaciones, hace aprehender al oficial. El bote regresa de nuevo á bordo con la noticia de lo ocurrido. El almirante hace inmediatamente armar varias cañoneras, viene con ellas á tierra y amenaza al gobernador con cañonear la colonia, sino le entrega al oficial prisionero.»

Esta noticia quizá es la misma que dá la *Iberia* de Madrid equivocando el lugar del suceso, ó han ocurrido dos hechos esactamente iguales en distintos puntos, originados por el aguardiente.

Dice así el diario español, en correspondencia de Montevideo del 30 de abril:

«En las Malvinas por poco nos rompemos el alma con los ingleses. El caso es de lo mas sencillo é inocente que Vd. se puede figurar.

«El gobernador inglés prohibió que se cambiara aguardiente por pieles, en razon á que temia los escesos que produce esta bebida entre los isleños. Pero como el general Pinzon tenia órden de llevar lo menos siete, y una de armiño para hacer un gran regalo, despreciando las órdenes del gobernador envió á su mayordomo á tierra con una cántara ó botija de aguardiente para hacerla compra. Quiso la mala suerte del mayordomo que lo pillasen *in fraganti* delito y le cojieran la botija. El mayordomo del gran Pinzon se creyó autorizado para resistirse á los soldados ingleses, y estos lo prendieron. Llegado que fué el caso á noticia del valiente marino, pidió satisfaccion al gobernador, y por si no se la daban, mandó poner en franquía dos buques. El gobernador inglés cedió y el mayordomo volvió á bordo, aunque con el aguardiente perdido y sin las pieles. *Relata refero*. En fin, el envio de la escuadra vá á dejar en estos países recuerdos duraderos.»

Minas.—El Sr. D. Teodoro Chacon, á peticion nuestra nos ha facilitado la importante carta que damos á continuacion, la cual deja concebir las mas lisonjeras esperanzas sobre sus descubrimientos de minas de oro en este país, cuya esplotacion no se ha llevado á cabo aun, porque nuestros lejisladores no han dado las disposiciones indispensables que debieran existir desde que investigaciones formales como las que tantos sacrificios cuestan al Sr. Chacon, revelaron positivamente las riquezas minerales que encierra este suelo, en cantidad suficiente para consagrar á su esplotacion considerables capitales con probabilidades del mejor resultado.

A esos informes de persona muy respetable podemos agregar, que el Sr. Chacon está dispuesto á acompañar al distinguido minero inglés á los puntos de este territorio donde están las minas denunciadas, seguro de que esa visita satisfará plenamente al Sr. Hitchins cuyo informe favorable puede ser de gran utilidad para esta república.

Hé aquí la carta á que nos referimos.

«Sr. D. Teodoro Chacon:

«Esta carta le será á Vd. entregada por uno de los injenieros mineros mas célebres de la Inglaterra, quizá el mas célebre de entre ellos, el Sr. D. Juan Hitchins. Este Sr. ha sido enviado desde Inglaterra para examinar algunas minas del Brasil, no distantes de un punto sobre el Jaurú, con la mira, en el caso de que sus informes fueran favorables, de establecer una compañía para esplotarlas.

«He conversado con él relativamente á los descubrimientos de oro hechos por Vd. en este país, ...

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

—25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á regir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucía y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 21 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucía—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucía y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 46.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4 1/2 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires.

El Menay.

Para Buenos Aires.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios.

Los dias de salidas de dichos vapores serán anunciados por avisos en los diarios de la capital.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguerey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente, y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 8 del mismo.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 201.

El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que lo encontrarán de noche, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que esté visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del mas acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

Gran baratillo

Se precisa

Se avisa al público

Botines ingleses

Pábilo inglés

Coleccion completa

Zapatería de Lacolley

Nuevo estilo de targetas

Bonos, documentos

Habiéndose sustraido

Se cambia

Cuentas

Amigdalina

En 4,000 pesos

En 3,000 pesos

Dinero

Ovejas

Suscripcion nacional

Barrigueras de piola

Para Burdeos

Habiéndose perdido

Matrimonios

Mucamas

25 de Mayo

Calle del Juncal

Al público

Al público

Al público

Pérdida

Caballo perdido

Cocineras En la Agencia de Comisiones y Conchavos, calle de Solís núm. 56, se precisan tres cocineras. jl7—1079

Libros A dos vintenes el tomo á elegir, entre los que hay algunas obras de mucho mérito. Agencia de Comisiones y Conchavos calle de Solís núm. 56. jl7—n1080

En 3,500 pesos Se vende una casa con 10 varas de frente por 29 de fondo...

Ama de leche

Estudio de arquitectura.

Al público

Frag. «Benjamin»

Al público

CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82.

NUEVO DEPÓSITO DE ACEITE KEROSENE DE CARBON ALBERT

Por mayor y menor.

CALLE DE COLON NÚMEROS 62 Y 64.

2 REALES LA CUARTA. 9 Id. EL GALON.

GIMNASIO ORIENTAL

CALLE 25 DE AGOSTO, 143

...bastante al desarrollo físico, por medio de los ejercicios activos de la gimnástica. Ella dirige racionalmente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres: evita las actitudes permanentes y toda série de actos musculares idénticos; hace adquirir agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas esperimentadas para salvarlo; consolida estas dotes en los que naturalmente los poseen y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Así es que en varios países adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirijida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto n. 143 frente al depósito denominado Concurso. Las lecciones son de 7 á 8 1/2 por la mañana y de 6 1/2 á 10 de la noche. jl1—1031

SEÑORAS DEMENTES

Una señora con larga esperiencia para cuidar estas enfermas, ofrece sus servicios á quien los necesite.

En su casa calle de Perez Castellanos n. 45, dará los informes que se pidan.

Montevideo, Julio 4 de 1863. jl—n1029

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ mensual.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés se descuenta 5 0/0
« 3,000 « « « « 10 «
« 5,000 « « « « 15 «
« 10,000 « « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces 25 centésimos mensualmente.
« 3 « 30
« 5 « 55
« 10 « 80
« 20 « 100
« mas de 20 luces precio convencional.

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Dr. Morgan avisa al público que se ha establecido permanentemente en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de operaciones dentales...

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con preparaciones esclusivamente suyas, de Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite y Cristal.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.

Extrae muelas **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter, Kerosolene, ó Galvanismo.

Inserta obturadores para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la eufonía de la voz!!

Corrige tambien las malas posiciones de los dientes naturales, sin ligaduras.

Sus **polvos de Coral** para preservar, embellecer la dentadura y las encías; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades aniquilan el sentido de dolor, y estirpan muchas afecciones mórbidas de la boca.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j3—n1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m|n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n628

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al óleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los otros á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de París. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partout chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin...

TARIFA

DE AVALÚOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA

Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps.	Cs.
Astas de saladero, cada mil	20	
id. de campo, id	8	
Afrecho, fanega		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔.	4	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id	3	
Id. nonatos salados, quintal	2	
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3	40
Id. caballo secos, uno		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8	
Id. id. lavados, id 5 id	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno	2	
Id. id. inferiores idem		40
Crin cada fardo 9 quintal	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3	
Canillas, millar	5	
Cal buena, fanega		60
Cebollas, ciento		60
Caballos, uno	9	60
Carbon, fanega		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6	
Id. fina, arroba	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4	80
Garras de saladero saladas idem		40
Id. idem secas idem	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10	
Idem id de campo, idem	10	
Huevos, ciento		80
Jabon, quintal	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11	
Id. sucia id id 7 id	8	
Leña, carrada	1	60
Maiz, fanegas	2	
Mulas, una	9	60
Piedras comun, tonelada		80
Papas, quintal	1	60
Pasto, fardo	3	20
Sebo en rama, arroba	1	
Trigo, fanega	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, todavez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

CARNEROS

... Montevideo ... n 11—n 423

Convocatoria

Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion.

Convócase á los acreedores al concurso del finado Don Mateo Gallegos, para una reunion general que tendrá lugar el treinta y uno del corriente á las dos de la tarde, en la sala de audiencia del Señor Juez L. del Crimen de la 2ª Seccion, que conoce de la causa por impedimento del de lo Civil, Calle del Cerrito núm. 211, á fin de proceder al nombramiento de síndico. Entre renglones—y uno—vale.

Montevideo, Julio 1º de 1863. N. DEL CASTILLO, Escrib. Público.

jl5—n1072

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO,



EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LAMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇÃO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA...

Rio de Janeiro e Nictheroy ... 10$000
Provincias e estrangeiros ... 12$000

Se reciben suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende por no poderlo atender su dueño, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de Instituto ...

Está situada en un punto céntrico del pueblo.

Los utensilios son de los mejores y todos arreglados para ...

Nuevas tarjetas mosaicas.

Los interesados

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERÍA Y CUCHILLERÍA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir barato.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.

Los precios son de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO.

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

AL COMERCIO.—ARTICULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las Grageas, que este confite clásico de la familia está abandonado ó casi temido por las madres.—Ilustrado por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las Grageas que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor, asombra y seduce; son fáciles de comer en toda edad; no tienen la dureza ni los inconvenientes de las Grageas ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio kil. en cajas ó sacos que tienen el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Esta perfume tan apreciado y tan útil está hoy á un precio insignificante. Su preparacion en extracto hace su uso fácil é instantáneo. Su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.

CHOCOLATE PERRON.

En casa de PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS. j3—n1015

A 5 patacones.

Sobretodos de goma finos, idem extra-finos y de seda, se han recibido en la Librería Nueva de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Albums.

Para retratos, gran surtido, de piel, marfil, carey, y otros, á precios ínfimos—Librería Nueva de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Gran surtido de libros impresos con láminas y cubiertas doradas, tales como novelas Walter Scott, Cooper, Paul, Feval, Ducray, y otros, Historia de Francia, Inglaterra, Romana, Antigua, de Grecia, Portugal 22 A 480 EL TOMO—Librería Nueva de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Ricos paraguas.

De seda, de 16 ballenas, Librería Nueva de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Tinta de imprenta.

Superior clase de la que usa EL SIGLO y LA REVISTA PACÍFICA, á 480 reis libra—Librería Nueva de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Papel de imprenta.

... Librería Nueva de Lastarria y Ca. ... n—718.

MOSTAZA FRANCESA

SIN VINAGRE

... 84, faubourg St. Denis, Paris, con privilegio—Medalla de primera clase, Londres 1862...

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES)

UNE VISITE

GARIBALDI.

Precio, 6 vintenes.

BENZINA BOLLEL.

Instruccion primaria